ANEXO A AL CUADRO RESUMEN

RESUMEN DE LOS COSTES DIRECTOS E INDIRECTOS Y OTROS EVENTUALES GASTOS CALCULADOS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

EXPEDIENTE P.A. 81/2025

Para la determinación los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para la determinación del Presupuesto base de licitación se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Datos contrato actual PA 188/2018:

Fecha inicio: 28/10/2021

N.º equipos :	551
N.º meses	24
Precio equipo/mes, IVA excluido	**25 €**
Importe IVA excluido	330.600 €

- Datos contrato nuevo PA 81/2025:

Partiendo de las cantidades abonadas en el contrato actual en vigor, se determina el presupuesto base de licitación de la nueva contratación.

El Precio equipo/mes IVA excluido para los ejercicios 2027 a 2030 teniendo en cuenta un IPC estimado anual del 3% será:

	2026	2027	2028	2029	2030	**PROMEDIO**
IPC (%)		3%	3%	3%	3%	
Precio/mes	**25,00 €**	25,78 €	26,50 €	27,27 €	28,10 €	26,93 €

Así mismo, se ha añadido al precio unitario del servicio un margen para la licitación, equivalente al porcentaje estimado de bajada sobre el precio de licitación del 20%.

Precio equipo/mes IVA excluido	26,93
% estimado bajada oferta	20%
Precio equipo/mes IVA excluido	**32,32**

El precio IVA excluido por equipo/mes del contrato nuevo será:

N.º equipos adjudicados:	970
N.º meses	24
Precio equipo/mes, IVA excluido	**32** €
Importe sin IVA (24 meses)	744.960,00 €

El incremento del precio de licitación del nuevo contrato, respecto al vigente, es consecuencia del incremento del número de equipos y de la subida del IPC.

Precios de contratos realizados por otros Órganos de Contratación para pliegos similares:

ORGANO CONTRATACION	**EXPEDIENTE**	**PPTO. LICITACION**	**PLAZO**	**NUM. EQUIPOS**	**PRECIO ADJUDICADO**	**PRECIO MEDIO ADJUDICADO MES/EQUIPO**
HOSPITAL CLINICO UNIV.VIRGEN DE LA ARRIXACA	CSE/1100/ 1100896692/19/PA	80.168,93 €	24 MESES	107	69.207,45 €	26,95 €
HOSPITAL UNIVERSITARIO EL ESCORIAL	PASA-SER-26/ 2019 HESC	9.900,00 €	12 MESES	32	7.920,00 €	20,62 €
MUTUA INTERCOMARCAL MATEPSS Nº 39	ASS-0068/2019	21.000,00 €	12 MESES	42	17.234,00 €	34,19 €
SERMAS *(Hospital Univ. 12 de octubre y Centros)*	C11668 / 2025-0-33	242.849,25	12 MESES	440	218.564,00	41,39 €
OSAKIDETZA *(Hospitales y Centros de Vizcaya)*	2023/00412/PA	134.400,00	24 MESES	140	115.584,00	34,40 €
Media						31,51 €

El sistema de determinación del precio para la prestación de los servicios a contratar se ha determinado a tanto alzado mediante un cálculo de precio por equipo y un número de equipos por cada lote, que retribuyen la totalidad de la prestación objeto del contrato que se detalla en el Pliego de Prescripciones Técnicas, y para cuya determinación se han tenido en cuenta todos aquellos costes directos e indirectos que el adjudicatario deba realizar para la normal ejecución del contrato, como son los costes de ejecución material, gastos generales, financieros, seguros, transporte y desplazamientos, dietas y honorarios del personal técnico a su cargo.

En este caso se trata de la prestación de un servicio de mantenimiento donde la mano de obra no tiene dedicación exclusiva, sino que las mismas personas trabajadoras que desarrollan la prestación pueden y, generalmente, atienden otros servicios ajenos a la presente contratación. Por tanto, el coste de la mano de obra a soportar no es el importe íntegro de las retribuciones del personal sino solo la parte proporcional del tiempo total de su jornada laboral que se dedique a cada aparato elevador de cada Centro Gestor. En consecuencia, el importe de la mano de obra es un componente más de los que componen la estructura de costes del servicio, que se reproduce a continuación:

Para obtener el desglose del presupuesto base de licitación diferenciando los costes directos, indirectos y otros eventuales gastos, conforme a lo , se considera la metodología definida en el libro

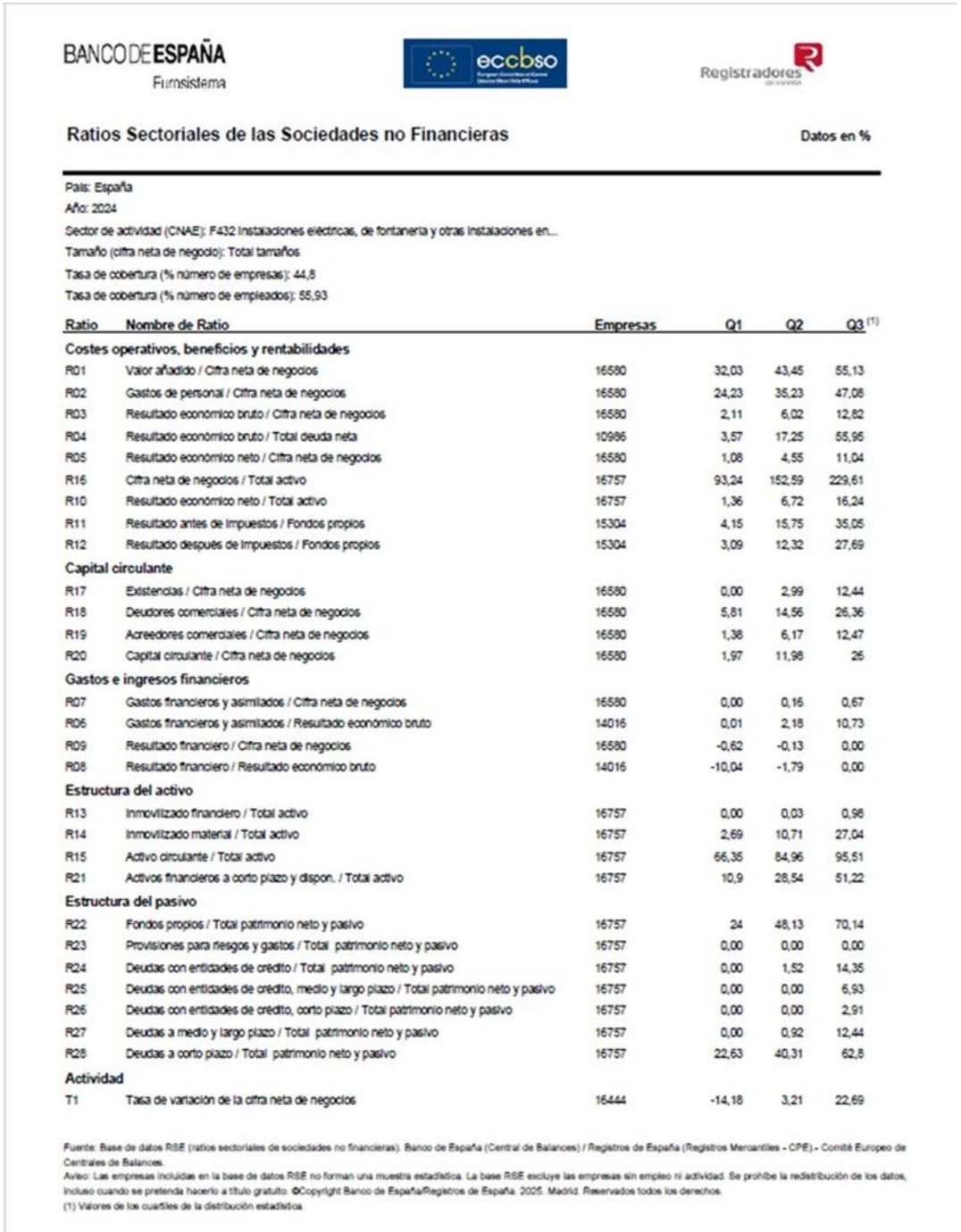
“La determinación del precio en los contratos públicos con base en el coste” para estimar los Gastos Generales y el Beneficio Industrial de una empresa en función de su sector de actividad y los ratios sectoriales publicados por la Central de Balances del Banco de España (CenBal), concretamente las siguientes:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 100 y 101 de la LCSP, se ha consultado los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), una base de datos con un conjunto de 29 Ratios Sectoriales de las sociedades no financieras (RSE) donde se facilita información para el análisis comparado de empresas individuales con agregados de sociedades no financieras, permitiendo situar a la empresa en el cruce de sector de actividad y tamaño en el que esta se encuadra.

Para determinar la estructura de costes del precio de licitación, vamos a considerar los datos de estructura de costes de las empresas, a partir de las ratios sectoriales de sociedades no financieras que publica la Central de Balances del Banco de España. Estos datos referidos a las empresas son objetivos y fiables.

Del conjunto de las ratios que se publican se encuentran algunos que son de utilidad para el cálculo objeto del presente informe, como son: El valor añadido, los gastos de personal, y el resultado económico bruto, que incluye implícitamente los gastos de estructura o de explotación y que se pueden deducir.

Al objeto de consultar las ratios sectoriales de las empresas que podrían ser futuras licitadoras del presente expediente, se ha considerado el sector de actividad (CNAE) F432 – Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción, y “todos los tamaños” para la cifra de negocio. El resultado de la consulta es el siguiente para el ejercicio 2024 (último publicado.



BANCO DE ESPAÑA
Eurosistema

eccbso

Registradores

Ratios Sectoriales de las Sociedades no Financieras

Datos en %

País: España
Año: 2024
Sector de actividad (CNAE): F432 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en...
Tamaño (cifra neta de negocio): Total tamaños
Tasa de cobertura (% número de empresas): 44,8
Tasa de cobertura (% número de empleados): 55,93

Ratio	Nombre de Ratio	Empresas	Q1	Q2	Q3 (1)
Costes operativos, beneficios y rentabilidades					
R01	Valor añadido / Cifra neta de negocios	16580	32,03	43,45	55,13
R02	Gastos de personal / Cifra neta de negocios	16580	24,23	35,23	47,08
R03	Resultado económico bruto / Cifra neta de negocios	16580	2,11	6,02	12,82
R04	Resultado económico bruto / Total deuda neta	10986	3,57	17,25	55,96
R05	Resultado económico neto / Cifra neta de negocios	16580	1,08	4,55	11,04
R16	Cifra neta de negocios / Total activo	16757	93,24	152,59	229,61
R10	Resultado económico neto / Total activo	16757	1,36	6,72	16,24
R11	Resultado antes de impuestos / Fondos propios	15304	4,15	15,75	35,05
R12	Resultado después de impuestos / Fondos propios	15304	3,09	12,32	27,69
Capital circulante					
R17	Existencias / Cifra neta de negocios	16580	0,00	2,99	12,44
R18	Deudores comerciales / Cifra neta de negocios	16580	5,81	14,56	26,36
R19	Acreedores comerciales / Cifra neta de negocios	16580	1,38	6,17	12,47
R20	Capital circulante / Cifra neta de negocios	16580	1,97	11,98	26
Gastos e ingresos financieros					
R07	Gastos financieros y asimilados / Cifra neta de negocios	16580	0,00	0,16	0,67
R06	Gastos financieros y asimilados / Resultado económico bruto	14016	0,01	2,18	10,73
R09	Resultado financiero / Cifra neta de negocios	16580	-0,62	-0,13	0,00
R08	Resultado financiero / Resultado económico bruto	14016	-10,04	-1,79	0,00
Estructura del activo					
R13	Inmovilizado financiero / Total activo	16757	0,00	0,03	0,96
R14	Inmovilizado material / Total activo	16757	2,69	10,71	27,04
R15	Activo circulante / Total activo	16757	66,35	84,96	95,51
R21	Activos financieros a corto plazo y dispon. / Total activo	16757	10,9	28,54	51,22
Estructura del pasivo					
R22	Fondos propios / Total patrimonio neto y pasivo	16757	24	48,13	70,14
R23	Provisiones para riesgos y gastos / Total patrimonio neto y pasivo	16757	0,00	0,00	0,00
R24	Deudas con entidades de crédito / Total patrimonio neto y pasivo	16757	0,00	1,52	14,35
R25	Deudas con entidades de crédito, medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	16757	0,00	0,00	6,93
R26	Deudas con entidades de crédito, corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	16757	0,00	0,00	2,91
R27	Deudas a medio y largo plazo / Total patrimonio neto y pasivo	16757	0,00	0,92	12,44
R28	Deudas a corto plazo / Total patrimonio neto y pasivo	16757	22,63	40,31	62,8
Actividad					
T1	Tasa de variación de la cifra neta de negocios	16444	-14,18	3,21	22,69

Fuente: Base de datos RBE (ratios sectoriales de sociedades no financieras). Banco de España (Central de Balances) / Registros de España (Registros Mercantiles - CPE) - Comité Europeo de Centrales de Balances.
Aviso: Las empresas incluidas en la base de datos RBE no forman una muestra estadística. La base RBE excluye las empresas sin empleo ni actividad. Se prohíbe la redistribución de los datos, incluso cuando se pretenda hacerlo a título gratuito. ©Copyright Banco de España/Registros de España. 2025. Madrid. Reservados todos los derechos.
(1) Valores de los cuartiles de la distribución estadística.

De las 29 ratios que muestra el informe del Banco de España, se han utilizado para realizar los cálculos objeto del presente expediente las ratios R01, R02 y R03, de la siguiente manera (supondremos que la distribución de las empresas del sector con el que se hace la comparación y que forman parte de la encuesta, por una cuestión puramente práctica, es unimodal y simétrica, con lo que estamos suponiendo que la media aritmética y la mediana coinciden en el mismo punto de la distribución, dejando el 50% de los sucesos observados a cada lado. Por tanto, tomamos como punto del cuartil Q2 el valor donde se encuentra la media de toda la serie y, aunque realmente no fuera así

porque tuviera una asimetría, la media aritmética no obstante estaría bastante cercana al Q2):

- El valor de R01 (valor añadido sobre la cifra neta de negocio) es igual a 43,45% (equivalente desde el punto de vista contable al margen neto de las ventas). Ello conlleva a que el porcentaje que supone el coste de las ventas sobre la cifra neta de negocios es 81,75% (incluye costes directos más los costes indirectos de producción, como amortización, mantenimiento, formación, etc.)
- El valor de R02 (gastos de personal sobre la cifra neta de negocio) es igual a 35,23% y contribuye al cálculo de los costes directos e indirectos de personal en la exposición de la estructura de costes.

Con estas ratios se calculan los datos necesarios aplicando las siguientes fórmulas establecidas en la citada metodología:

Costes de ventas = b1 + b2, (costes directos + gastos generales de fabricación) = 81,75

b1: (100-R01) x (1-R14/100) = 53,56%

b2: R02 x gpd = 28,18%

Gastos Generales de Estructura = (a) - (b) - (d) = 5,93%

Beneficio Industrial = (a) - (b) - (c) = 12,32%

Se considera que la proporción de los gastos de personal directamente imputable a la prestación del servicio es del 80% (gpd = 0,8), al ser los servicios una actividad intensa de mano de obra.

La tabla siguiente muestra los cálculos realizados en base a la metodología descrita:

Cifra de ventas:		
Actividad (CNAE) F432 – Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción		
	%	€
(a) Valor de las ventas = (b)+ (c) + (d)	100	744.960,00
R01: Valor añadido / cifra neta de negocios	43,45	323.685,12
R02: Gastos de personal / cifra neta de negocios	35,23	262.449,41
R02 directa = 0,40 x R02	14,09	104.964,86
R02 indirecta = 0,60 x R02	21,14	157.484,54
(b) Total coste de ventas	81,75	609.004,80
(c) Gastos generales de estructura = (a)-(b)-(d)	5,93	44.176,13
(d) R03 Resultado de explotación/beneficio industrial	12,32	91.779,07